

# EL DEFENSOR DE GRANADA

**Corbatas** Y ALFILERES ALTA NOVEDAD. Gran surtido.  
El BUEN TONO, Zacatin, 12.

## Atencion.

En LA SULTANA: Escravinas de abrigo para niñas, á 10 pesetas. —Id. pa a señoras, á 15 pesetas. —Traje de ocho varas de vigoña á 10 pesetas.

## La crisis francesa.

Origen y desarrollo de la crisis.—La «Journée des dupes».—Censuras al presidente de la República.—Lenguaje del «Times».—M. Casimir Perier.—Programa ministerial.

Después de una semana próximamente de crisis, se ha encargado de formar ministerio, no obstante su anterior negativa, el presidente de la Cámara M. Casimir Perier.

Tante el origen como el desarrollo de la crisis han dado lugar á los más vivos comentarios, en los cuales ha andado mezclado más de lo conveniente el nombre del presidente de la República.

Con razón se ha llamado la sesión en que se produjo la caída del gabinete Dupuy, una verdadera *journée des dupes*.

Hay que tener en cuenta, para comprender la justicia del calificativo, que M. Dupuy cayó siendo moderado, como la mayoría de la Cámara, y cuando ésta había escuchado con generales muestras de aprobación la declaración ministerial.

El error cometido por el último presidente del Consejo consistió en no modificar el gabinete, sustituyendo los tres ministros radicales que en él había por otros que estuvieran conformes con las ideas del republicanismo gubernamental y de resuelta oposición á los socialistas, profesadas por M. Dupuy y sus demás compañeros de gabinete, antes de presentarse á la Cámara á exponer el programa ministerial.

Dicese que si M. Dupuy no lo hizo, fué cediendo á instancias de M. Carnot, el cual no obstante la mayoría que los moderados tienen en la Cámara, persistía en la idea de continuar con la política de concentración á fin de enajenarse los votos de las izquierdas para cuando llegue, dentro de un año, la elección presidencial.

La prensa gubernamental, en la que figuran principalmente *Le Temps* y *Journal des Débats*, no ha ocultado su descontento censurando la debilidad de Dupuy y dejando ver bien á las claras el disgusto que le produce la intervención de Carnot.

Pero el que con más dureza ha censurado la actitud adoptada en esta ocasión por el presidente de la República, ha sido el corresponsal del *Times* en París, el conocido y veterano escritor Mr. Blowitz.

«Es evidente — escribe — que la incomprensible crisis actual es debida á la intervención personal y anticonstitucional del presidente. El mero hecho de que M. Carnot, después de confiar la formación de un gabinete á un político á quien cree apoyado por la mayoría de la Cámara, pretenda intervenir en el desenvolvimiento de la crisis, y hasta influir en cuanto á los elementos que han de entrar en el nuevo ministerio, es absolutamente contrario á sus derechos y privilegios como primer magistrado.»

Razones de patriotismo han prevalecido en el ánimo de Mr. Casimir Perier, moviéndole á cambiar la presidencia de la Cámara por la del Consejo.

Alentábanle en su primera negativa cuantos consideraban como altamente perjudicial para la nación la facilidad con que se gastan los hombres políticos en Francia, y la necesidad de conservar el mayor tiempo posible reserva tan importante como la que constituye un hombre de la respetabilidad de Mr. Casimir Perier.

La exclusión sistemática de Mr. Constans de todas las combinaciones; exclusión que asimismo se atribuye al Eliseo, no ha podido menos de llamar la atención, suscitando en los amigos del exministro del Interior comentarios un tanto vivos.

Respecto al programa del nuevo gabinete, dada la composición de la Cámara no puede diferir en nada esencial del presentado por M. Dupuy, de modo que necesariamente comprenderá los tres puntos siguientes: guerra franca al colectivismo, ó sea, al socialismo en todas sus formas, aplazamiento indefinido de las reformas pedidas por los radicales, á saber: revisión constitucional y separación de la Iglesia y el Estado en fin, una política de reforma progresiva en el orden fiscal, económico y administrativo.

El ministerio ha quedado definitivamente constituido en la forma siguiente:

Presidencia y Estado, Casimir Perier.  
Gobernación, Reynal.  
Hacienda, Burdeau.  
Instrucción pública, Spuller.  
Justicia, Dubost.  
Comercio, Marty.  
Guerra, general Mercier.  
Marina, almirante Lefebvre.  
Agricultura, Duguer.  
Obras públicas, Journart.

Colonias (subsecretario de Estado), Delcasse. En cuanto al programa del gobierno es el siguiente que dice un telegrama:

Se cree que el Sr. Casimir Perier logrará completar el gabinete esta noche. En el caso de que así suceda, el nuevo ministerio se presentará ante el Parlamento el lunes próximo, no celebrándose sesión el sábado. Se dice que la declaración ministerial que se lea en las Cámaras no discrepará mucho de la última del Sr. Dupuy en punto á cuestiones interiores; y en cuanto á la política exterior, afirmará la voluntad de Francia de mantener, juntamente con Rusia, la paz europea, sin que por esto dejen de obrar ambas potencias según las circunstancias y su interés común lo reclamen.

## Miscelánea

### Estafas descubiertas.

Ayer compareció en la Jefatura del cuerpo de vigilancia el comerciante granadino señor Lopez Ledrú, denunciando el hecho de que hace algunos días, por conducto del cosario de Pórtugos recibió una carta firmada por su corresponsal D. Ramon Guirado, haciéndole un pedido de géneros que sirvió en el acto.

El Sr. Ledrú dirigió poco después un *memorandum*-factura al Sr. Guirado, contestándole este que no había hecho tal pedido ni recibido por consiguiente los géneros.

Vino después á Granada el Sr. Guirado visitó al comerciante y hablaron del asunto; notó el Sr. Guirado que en la puerta del establecimiento había quedado un hombre que acompañaba á aquel y al fijarse, pudo comprobar que era el mismo que le había presentado la carta petitoria.

Interrogado el sujeto por los Sres. Ledrú y Guirado, se confesó autor del hecho, dijo llamarse Francisco Torres García y acusó de la estafa por haberle inducido á realizarla y escrito la carta, á su convecino, también cosario de Pórtugos, Gabriel Perez Quirantes.

Con los antecedentes suministrados por el Sr. Ledrú, el inspector de vigilancia D. Juan Maldonado y los guardias Agustin Bilbao y Antonio Lopez Labella, comenzaron las investigaciones, deteniendo al Torres y al Perez Quirantes, que acusan como complicadas en la estafa á otras personas. También se ha averiguado que los mismos individuos utilizando el nombre del citado comerciante de Pórtugos pidieron en *La Sultana* tegidos y lienzos que les fueron entregados, de algunos de los cuales se incautó ayer la policía judicial.

Los dos individuos detenidos trataron también de hacer objeto de otra estafa al fabricante de sombreros D. José Entralla, formulando á nombre del Sr. Guirado un pedido, que no se sirvió por carecerse entonces en la fábrica de la clase que deseaba el peticionario.

Los estafadores vendieron algunos pañuelos y mantones y otros efectos de los que obtenían con su lucrativa industria á un quincallero al por menor que se halla establecido en la plaza de Bibarrambla.

**Jurado.** Para hoy se ha señalado la vista ante el tribunal de hecho de una causa del distrito del Campillo seguida á José Alvea Barrio y consortes, por robo.

**La bestia humana.** Por el inspector señor Castillo fué detenido anoche un salvaje que en la calle de San Juan de los Reyes realizó abusos deshonestos con una niña de nueve años.

**El maestro Barbieri.** El insigne compositor Sr. Barbieri va mejorando lentamente en su dolencia, aunque todavía no ha desaparecido la gravedad de su estado.

**Vacante.** Se halla vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona una plaza de ayudante de la cátedra de Historia Natural, dotada con el haber de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

**A orillas del mar.** Dentro de unos días se estrenará en el teatro de la Comedia la de D. José Echegaray titulada *A orillas del mar*.

Los ensayos están adelantadísimos, casi terminados, y el reparto de la comedia se ha hecho á la señorita Guerrero y Sres. Cepillo, Thuiller y Balaguer.

*A orillas del mar*, dice el insigne dramaturgo, está inspirada en los moldes nuevos que más agradan hoy en el teatro, y en su desarrollo suena principalmente la nota del amor, que sobre ser la más simpática, es la que pulsan con más acierto la Srta. Guerrero y el

Sr. Thuiller, á quienes el ilustre D. José Echegaray considera dos artistas de «cuerpo entero», más completa la primera que el segundo, pero llamados ambos á proporcionar muchos días de gloria á nuestra escena.

Echegaray ha escrito todos los papeles de *A orillas del mar* expresamente para los actores que han de interpretarlos, haciendo verdaderamente «á la medida» los de la señorita Guerrero, y los de Cepillo y Thuiller.

Además de *A orillas del mar*, que es una verdadera comedia, tiene Echegaray, con destino al teatro del Sr. Mario, otra obra que pica más en el drama, y una tercera de mayores vuelos, que no se estrenará hasta la temporada próxima.

**Organización de la infantería.** Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.º El número de clases de cada batallón de los regimientos de línea será doble del señalado para el pie de paz en la vigente organización.

En cada compañía habrá tres cornetas y dos tambores.

En el primer batallón de cada regimiento, el número de soldados será el que haya resultado de la fusión de los dos batallones, dispuesta por real orden de 7 del mes de noviembre y en el segundo habrá 16 soldados de primera, siendo de segunda el resto hasta completar los 800 señalados en la real orden de 11 del mismo mes incluyendo en dicho número las clases y los individuos de barda.

2.º Cada batallón de cazadores tendrá además de la plantilla de clases del pie de paz, los 12 sargentos y 25 cabos que previene la disposición últimamente citada.

El número de cornetas será el de cuatro por compañía y el de soldados de primera el de 16 para todo el batallón, siendo el resto de segunda, y sin que el total de tropa por todos conceptos pueda exceder de 800 plazas.

3.º Las clases é individuos de tropa que resulten sobrantes en virtud de la presente disposición, se licenciarán, sin pérdida de tiempo, por orden de mayor ó menor antigüedad entre los reservistas, completando, por lo que hace á las clases, las del segundo batallón, en los regimientos de línea, con el exceso que resulte en el primero.

Los primeros batallones darán, además de dichas clases, á los segundos, los cuatro cornetas y ocho tambores que, en virtud de la real orden de 7 del mes corriente ya citada, tienen de exceso sobre la plantilla que se les asigna.

**Compañía dramática.** El jueves 7 del corriente inaugurará la serie de funciones que proyecta celebrar, la notable compañía dramática española de D. Manuel Espejo, en la que figuran el primer actor y director don Victorino Tamayo, y la primera actriz doña Concepcion Constan.

**La calle de la Duquesa.** Recordamos al Ayuntamiento la necesidad de proceder al arreglo pronto y decisivo de la calle de la Duquesa, una de las demás tránsito de Granada, pues hace más de medio mes que para proceder á las obras de adoquinado, se levantó el pavimento, y á la fecha no se ha vuelto á acordar el municipio de que dichas obras requieren una pronta terminación la cual se hace ahora más indispensable por el mal estado en que se encuentra actualmente la calle á causa de las lluvias.

**Enlace.** En breve contraerá matrimonio en esta ciudad, el ilustrado joven don Francisco Perez Malpica con la bella señorita doña Damiana Zúñiga.

**Depósitos comerciales.** En la *Gaceta* se ha publicado una real orden estableciendo las siguientes reglas para la creación de depósitos comerciales:

1.º Los depósitos podrán establecerse únicamente en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria.

2.º No podrá haber más que un depósito en cada uno de los referidos puertos, y en él deberán admitirse las mercancías indicadas pertenecientes á todos los comerciantes que lo soliciten.

3.º La concesión de los referidos depósitos se adjudicará por el ministerio de Hacienda, á propuesta de la Dirección general de Aduanas y después de oír á la Delegación de Hacienda de Canarias, á las personas que presenten mejores locales, exijan menor cánon por derechos de depósito y se comprometan á sostenerlo por mayor número de años, siempre que dichas personas presenten la fianza necesaria para responder de los derechos de los géneros depositados.

4.º Para los citados depósitos se destinarán locales á propósito que reúnan las condiciones de solidez y aislamiento necesario para la debida seguridad y vigilancia de las mer-

cancias que en ellos se depositen, á cuyo efecto serán previamente reconocidos por las autoridades y funcionarios que designe la dirección general de Aduanas.

Y 5.º La intervención y vigilancia de las operaciones que se efectúen en estos depósitos correrá á cargo de las intervenciones de los Registros de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, siendo de cuenta del concesionario los gastos de material que se consideren necesarios, y los cuales serán depositados por años anticipados en las Cajas de la provincia.

**Informes.** Ante la Sala de lo Civil se efectuó ayer la vista de un incidente de competencia promovido entre los Juzgados de Alhaurin el Grande y Merced, de Málaga.

Informaron los letrados Sres. Casas Ruiz y Lopez Saez.

—También se vió ayer un incidente de tercera promovido en pleito del Juzgado de Huéscar, que siguen D. Andrés García de la Serrana y D. Miguel Garrido Perez.

En dicha vista informaron los Sres. Garrido Atienza y Rodriguez Bolívar, invirtiendo las horas de audiencia.

**Intento de robo.** En la madrugada del día 1.º del corriente un vecino del pueblo de Montefrío intentó robar algunas reses del cortijo llamado de Fidel; pero habiendo sido avisado á tiempo el dueño de aquellas, acudió al momento, encontrando al malhechor en disposición de escapar con varias reses, á cuyo efecto se hallaba saltando las tapias de la finca.

En la lucha tenaz que se entabló entre el dueño del cortijo y el ladrón, temiendo éste caer en poder de la Guardia civil á causa de las voces de auxilio dadas por aquel, sacó una pistola y disparó sobre el cortijero, sin que afortunadamente le hiriese.

Entonces, y aprovechando la confusión que se produjo por consecuencia del disparo, huyó el agresor, perdiéndose por aquellas inmediaciones.

Avisada la Guardia civil del puesto de Montefrío salió en busca del ladrón, no consiguiendo dar con él hasta después de tres horas de incesante persecución, pasadas las cuales lo distinguieron oculto tras de un espeso matorral del sitio denominado barranco de Turca, en el cual había pretendido sustraerse á las pesquisas de la benemérita.

**Socorro.** El casino Principal ha acordado conceder un socorro á las mujeres de los reservistas de esta capital, que sean movilizadas y dejen hijos.

Para obtener dicho socorro es necesario que acrediten estar casadas; indicar el número de hijos que tienen y consignar que sus maridos se han incorporado á los cuerpos á que corresponden, presentando en la Secretaría de dicho Casino los documentos que lo justifiquen.

**Llamamiento.** Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á los soldados residentes en esta capital Francisco Cano Dominguez, Cecilio Martinez Lopez y corneta José Turati Santisteban, procedentes del ejército de Ultramar, para comunicarle asuntos que les interesan.

**Propaganda Fides.** Por coincidir este año la fiesta del apostol de la India S. Francisco Javier con la dominica primera de Adviento, no puede celebrarse la función que anualmente dedica la asociación *Obra de la propaganda de la Fe* á su santo patrono.

**La escuadra.** La escuadra de instrucción se llamará en lo sucesivo «Escuadra de operaciones en la costa de Africa.» Conservará su actual organización y seguirá mandándola el contraalmirante D. Zoilo Sanchez Ocaña. En 1868 se llamaba «Escuadra del Mediterráneo.»

**Exposiciones escolares.** Por vía de ensayo se celebrarán en agosto y setiembre del año próximo en el Norte y Noroeste de España, asambleas del Magisterio y Exposiciones escolares en las capitales que por regiones se designarán.

**Agitación en Lorca.** Con motivo de la venta de aguas que ha anunciado la empresa del pantano en Lorca, nótase en esta población una manifiesta animosidad contra la empresa.

El sindicato de riegos ha presentado la dimisión, simpatizando con el pueblo.

Se ha intentado celebrar una numerosa manifestación que parece no ha permitido el gobernador.

Ha llegado á Lorca fuerza de la Guardia civil mandada por la primera autoridad de la provincia.

**Importante para los quintos.** Se ha publicado una real orden circular que es del mayor interés pues con ella se resuelven dudas y se evitan perjuicios á los padres y her-

manos de los reservistas llamados á las armas:

Con motivo del llamamiento de las reservas, pueden encontrarse los mozos en uno de los tres casos siguientes:

1.º Pertener al reemplazo actual y haber sido declarados sorteados por no tener excepcion, porque si bien algun hermano era soldado, servia en la reserva, y haberle producido excepcion el llamamiento.

Respecto de estos, no cabe duda que se hallan dentro de las prescripciones de la ley y que tienen derecho á alegar la excepcion como sobrevenida en la forma y tiempo que el artículo 85 señala.

2.º Pertener á reemplazos anteriores por haber obtenido excepcion como hermano de soldado que servia por su suerte en el ejército activo, siendo declarados sorteados en la revision del año actual por haber pasado á la reserva activa el hermano soldado.

Respecto de éstos no hay términos hábiles para concederles la excepcion, porque se ha producido despues de verificado el sorteo del reemplazo en que fueron alistados; pero teniendo en cuenta el real decreto de 17 del presente mes, dictado por el ministerio de la Guerra, que autoriza á los reservistas á alegar las excepciones del artículo 69, el reservista que tenga un hermano en condiciones de ser sorteado, puede por analogia alegar la excepcion del número 10 del artículo 69, con relacion á la regla 10 del 70, puesto que los dos son llamados en un mismo reemplazo; por que de no aceptar esta interpretacion, uno y otro se encontrarían sin excepcion que utilizar, y, por lo tanto, en peores condiciones que los del caso siguiente.

Y 3.º Hallarse sirviendo en el Ejército por haberle cabido ea suerte y no tener excepcion que alegar, y con motivo del llamamiento ingresar en filas un hermano que perteneciese á la reserva.

Respecto de estos, tampoco cabe duda que producen excepcion á favor del reservista, el cual la debe alegar en la forma que señala el citado real decreto del 14 del actual.

Por lo tanto, se ha decretado en la real orden.

1.º Que los mozos del actual reemplazo cuyos hermanos hayan sido llamados al servicio por pertenecer á la reserva, pueden alegar excepcion en la forma que señala el artículo 85 de la ley.

Y 2.º Que los que perteneciendo á otros reemplazos se hallan pendientes de sorteo ó sirviendo en el ejército activo, no tienen derecho á exponer excepcion, por no haber términos hábiles dentro de la ley, pero que la producen á favor del reservista.

**Embarque de naranjas.** La exportacion de naranjas por el puerto de Sevilla se halla en su apogeo, habiendo cargado dicho fruto desde que se inició el primer embarque, doce vapores ingleses, cuatro alemanes, un dinamarqués, un noruego y siete españoles de la compañía sevillana *La Betis*.

**Un doctor condenado.** Oporto 1.º.—El tribunal ha dictado sentencia en la causa del catedrático de la facultad de medicina, doctor Urbino Freitas, acusado de haber asesinado á un sobrino suyo para heredar su fortuna.

El doctor Freitas ha sido condenado á ocho años de prision celular y veinte de deportacion, con la facultad para el mismo de ver conmutada esta pena por la de ocho años de cárcel y veintiocho de deportacion.—*Fabra*.

**Suicidio de un cónsul español.** Los periódicos de los Estados Unidos que hoy recibimos publican pormenores del suicidio del cónsul de España en Baltimore, D. Carlos Diaz, de que dió cuenta el telégrafo.

Dicho funcionario padecía desde hace tiempo manías que llegaron á preocupar á su familia, y tenía tal horror á las ventanas, que nunca quería asomarse á ellas. Sin embargo, atentó á su vida arrojándose á la calle desde el cuarto piso en que residía.

Estaba encerrado en un cuarto, y en el inmediato dormían tranquilamente la esposa y las dos hijas del cónsul, sin temer cosa alguna, y sin enterarse del suceso hasta que fueron despertados bruscamente por los campanillazos de la policia.

El Sr. Diaz contaba cuarenta y seis años de edad y llevaba veintidos de servicio en la carrera consular, de ellos dos en Baltimore.

Antes de ser nombrado para este último puesto desempeñó por muchos años el consulado en Túnez.

Pertenecía á una familia distinguida y habia sido agraciado con varias condecoraciones españolas, portuguesas y tunecinas.

**Navegacion.** El Alfonso XII salió de Habana para Puerto Rico el jueves 30 del pasado.

El Panamá salió de Habana para New-York el jueves 30.

**Finanzas mejicanas.** Telegrafian de City of México, que se ha presentado en el Congreso un proyecto de ley aumentando los poderes conferidos al Presidente Diaz para el

pronto arreglo de la Deuda pública.

El ministro de Hacienda considera satisfactoria la situacion financiera del gobierno y asegura que el pais está entrando en una nueva era de esperanza y bienestar acabándose en consecuencia el período de los trastornos financieros.

El impuesto sobre el timbre va aumentando de continuo siendo muy probable produzca en el año corriente un ingreso de 12 millones de pesos fuertes.

Dicho ministro termina sus declaraciones diciendo que toda su política está basada en el aumento de los ingresos, disminucion de los gastos y mantenimiento á todo trance del credito nacional.

**Proceso célebre.** En Valladolid ha empezado á verse en juicio por jurados la causa seguida contra Leopoldo Diaz Gago (a) *Tramadillo*, su hermana Victoria y su madre Manuela Gago, acusados de haber asesinado á Romana Rivera.

El crimen lo cometieron en el pueblo de Melgar de Abajo, en la noche del 25 del mes de marzo último.

En dicho pueblo y en Valladolid es conocido por el crimen por el de *La mujer del saco*, atendiendo á que los asesinos, para ocultar su crimen, metieron á su víctima en un saco, que enterraron en el huerto propiedad de la procesada Gago.

**Militares y paisanos.**

Dice *El Noticiero Sevillano* con fecha de ayer:

«Esta tarde ha ocurrido un lamentable suceso en la calle de Castilla del barrio de Triana. Un soldado de ingenieros que por allí pasaba fué molestado por un muchacho llamado Miguel Lopez Carreras, que recibió del militar una cuchillada de bastante extension en el rostro. Hermenegildo Campallo, paisano, que presenció la agresion del ingeniero, salió á la defensa del Miguel Lopez, resultando de la refriega con dos heridas, una en la cara y otra en la cabeza.

Promoviósé seguidamente un tumulto entre los testigos del hecho, y emprendiéndola contra el soldado le infirieron una herida en la cabeza con palo ó piedra, y peor lo hubiera pasado, de no conseguir refugiarse en una casa de dicha calle, hasta que acudieron los agentes de policia y cuatro números de la guardia de la cárcel, deteniendo á algunos paisanos, y llevando á la casa de socorro á los tres heridos.

A la hora de cerrar esta edicion continúan en dicho establecimiento benéfico los heridos, siendo custodiado el soldado de ingenieros, Luis de la Chica, que así se llama, por fuerza de su regimiento.

**El nuevo cable.** El cable entre Ceuta y el Peñon de la Gomera tendrá 80 millas de longitud, calculándose 71 de navegacion y el 12 por 100 de aumento, por razon del perfil de fondo.

Al partir de Ceuta tomará la direccion ENE. aproximadamente, para pasar á 4 millas por lo menos de Cabo Negro, y seguir luego el rumbo, separándose de 7 á 8 millas poco más ó menos de la costa, hasta llegar á unas 20 millas del Peñon de la Gomera, en que se irá aproximando á dicha costa, segun sea necesario, para dirigirse al punto de amarre.

El desarrollo de las curvas que ocasionen las necesarias variaciones del rumbo á las inmediaciones de las costas, se determinará de comun acuerdo por los individuos que formen la comision de Telégrafos y el ingeniero que dirija el tendido.

El cable estará compuesto de los cinco tipos siguientes:

Cable de fondo, número 0; cable de fondo, número 1; cable intermedio, número 2; cable intermedio número 3; y cable de costa, número 4.

El alma de estos cables, consistirá en un cordón de siete hilos de cobre, cuya conductibilidad no será menor de 95 por 100 de la del cobre puro, con peso de 48 500 kilogramos por milla marina, no debiendo presentar este conducto una resistencia eléctrica superior á 12 ohms por milla marina, á la temperatura de 24º centígrados. El diéctrico será de gutapercha, de la mejor calidad, aplicada sobre el conductor en tres capas alternadas, con otras tres de composicion Chaterton ú otro adherente que haga esta cubierta completamente homogénea.

El diéctrico pesará 63.500 kilogramos por milla marina, y no opondrá una resistencia eléctrica inferior á 390 megohms; despues de un minuto de electrizacion á 24º centígrados, verificándose esta prueba con una pila equivalente á 100 vots.

La capacidad electroestática no excederá de 0.36 microfaradas por milla marina.

Las estaciones serán del sistema Morse.

**NEGROLOGIA**

Ha fallecido en Valdepeñas la virtuosa señora D.ª Rosa Nieva y Hurtado de Mendoza,

hija del conocido escritor D. Felipe Nieva.

Su entierro ha sido una solemne manifestacion de duelo, habiendo asistido al fúnebre acto el ayuntamiento de Valdepeñas, las demás autoridades locales y el diputado del distrito.

Acompañamos en su pesar al distinguido escritor que hoy se halla bajo el peso de tan inmensa desgracia.

**Se acabaron las canas.**

Ha sido premiada con medalla de plata la *Tintura sin Igual* preparado por el doctor Gabriel Bernat farmacéutico químico como *La Reina de las Tinturas* para devolver á lo cabellos canos su color primitivo. Esta preciosa preparacion posee además a gran ventaja de hacer desaparecer todas las enfermedades de la cabeza, no manchando ni la ropa ni la piel sobre la cual ejerce una accion de las más saludables. El depósito para la venta lo tiene en Granada *La Hormiga de Oro*, de Romero y Vare (Príncipe 10.)

**La situacion de Chicago.**

La ciudad que por tanto tiempo ha sido admiracion del mundo se encuentra en la actualidad infestada de ladrones, rateros, tahures, criminales de todo género, que despues de explotar á los visitantes de la Exposicion Colombina, ahora se ceban en los vecinos de la ciudad, haciéndoles la vida imposible.

«Ni hay casa segura, dice un periódico de Nueva York, ni transeunte protegido, ni bolsa á salvo de las acometidas de las ratas. Los criminales han llegado á insolentarse al extremo de atacar á la misma policia, contra la que, sin el menor escrúpulo, hacen armas frecuentemente.

Este predominio de de la criminalidad y este atrevimiento de los criminales se comprenden. Los Tribunales con su excesiva lenidad, les dan alas, viniendo á ser, aunque inconscientemente los más poderosos factores para tan deplorable estado de cosas.

En poco más de una semana han sido detenidos en Chicago seiscientos criminales y vagos, y en las dos terceras partes de los casos y ha sido absueltos ó sentenciados á leves penas ó multas pequeñas, que permitian á los acusados volver á las andadas inmediatamente y reirse en las barbas de la policia.

Y así menudeaban los desafueros y los vecinos tenían que dormir armados y salir poco menos que con coraza.

El nuevo alcalde Mr. Smith, ha dado terminantes instrucciones á sus subordinados.

Desde luego serán presos sin consideracion cuantos criminales, borrachos y vagos sean habidos, y acusados de algo que impida su liberacion; en la parte no comercial de la ciudad será preso todo individuo que se encuentre en la calle desde la una á las cinco de la mañana, y no dé explicaciones satisfactorias de su perseua y de sus actos; á toda persona que se encuentre en un pasadizo ó callejon se le dará el alto, y si no contesta se le hará fuego sin más consideracion.»

**Espantosa tragedia.**

En la prensa extranjera encontramos un relato de un crimen que excede en horror trágico á cuanto pudiera inventar el más fértil de los folletistas.

Habitaba en la aldea de Wladimiestcheff hacia muchos años un matrimonio llamado la familia Bofof; el marido, Ivan, llevaba cuatro años clavado en un sillón por la parálisis, snbviuyendo, en tanto, á las necesidades de la casa su mujer, Fedormna, y Miguel, el hijo mayor, que contaría veinte años.

Miguel y su madre ganaban penosamente el sustento del paráltico y de los tres niños pequeños, ya recogiendo en la helada estepa leña, que vendían en la aldea, ya sirviendo Miguel de guia las pocas veces que habia ocasion de hacerlo.

Pero el actual invierno se ha echado sobre Rusia con tal crudeza é inclemencia tanta, que ha cubierto la estepa con tan grande abundancia, que impidió enteramente el ramoneo de la leña.

En el hogar del pobre Ivan empezó á sentirse primero la escasez, despues la necesidad, y por último el hambre, el hambre sin esperanza, de largos meses de invierno.

El hijo mayor salió hace pocas semanas en direccion á Omsk esperando encontrar allí trabajo, pero no le halló y regresó al hogar más que nunca frío y desamparado.

Su madre en tanto, y aguijoneada por aquel medio ambiente en que la miseria la habia colocado, fué sin duda perdiendo el seguro régimen de sus facultades intelectuales, concibiendo el horrible proyecto de acabar con la vida de todos los individuos de la familia, poniendo término así á aquella desesperada situacion.

Una noche cuando su marido y sus hijos dormían, se levantó armada de un hacha y ya enteramente privada de razon, degollando primero á Miguel y luego á los pequeños. El paráltico que dormía sobre una piel cerca de sus hijos, se despertó y asistió sin poder articular palabra ni moverse á aquel horrendo espectáculo.

La vista de la sangre excitó á la pobre loca, la cual, con el hacha misma que habia matado á sus hijos, fué cerceñándoles las manos y los pies, que sacó presurosa y esparció en las calles, inmediatas, todo lo cual presenció el desgraciado Ivan, clavado por la parálisis.

Despues de hecho lo referido, volvió la loca por última vez de la calle y se dirigió á su marido con el hacha en la mano.

Nadie es capaz de imaginar el horrible momento de terror que éste experimentaria; solo vivian en él sus ojos que, desmesuradamente abiertos,

miraban á la desventurada, la cual, despues de un momento de vacilacion que debió ser una eternidad para Ivan, soltó el hacha, y cogiendo una cuerda, se ahorcó delante del paráltico, colgándose de una de las vigas del techo.

Quando los habitantes de la aldea entraron en la habitacion no pudieron obtener dato alguno de Ivan, que sólo contestaba á las preguntas con una sonrisa plácida.

El espectáculo que habia presenciado aquel desventurado, en la imposibilidad absoluta de evitarlo, habia conmovido profundamente su cerebro, dejándole idiota.

Hasta mucho despues no se logró averiguar lo sucedido, gracias á algunas frases sueltas del pobre imbécil.

**Los tratados de comercio.**

Preocupa al gobierno la situacion anómala que resultará para el comercio español en 1.º de enero. En esta fecha espiran los tratados que fueron prorrogados en julio último, y si bien con algunas naciones tenemos convenido un régimen arancelario, es el caso que no podrán regir para esta fecha, por no reunirse las Córtes en el mes de diciembre.

En el caso de que para entonces no se llegue á un arreglo, las tarifas máximas imperarán en nuestras relaciones comerciales con Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

Pudiera ser una solucion—segun *El Tiempo*—el que rigieran los tratados que están pendientes de ratificacion, como *modus vivendi*, pues para ello no necesita el gobierno de las Córtes.

Claro es que el de Alemania no podrá ser objeto de esta medida, por la gran oposicion que se ha hecho contra el proyecto de tratado.

Con Francia todavia no hay nada resuelto, y el hecho de hallarse en crisis el gobierno francés, dificulta aún más toda gestion.

Hay, sin embargo, la esperanza de que se llegue á una inteligencia comercial basada en el actual *modus vivendi*, y para ello se han dado instrucciones al Sr. Leon y Castillo.

No se ha tratado aun del asunto en Consejo de ministros, segun *El Imparcial*, sin duda porque el ministro de Estado está negociando la determinacion del régimen que podrá observarse desde enero.

Para el día 9 se ha organizado en Bilbao un gran «meeting» contra los tratados con Alemania é Italia.

Se proponen concurrir á la reunion cincuenta y dos representantes de las industrias de Guipúzcoa y ciento cincuenta ó doscientos de las de Cataluña.

De Asturias, Valencia y Aragon habrá tambien muchos.

El día 10 visitarán los expedicionarios algunos de Vizcaya; el día 11 irán á las fábricas y minas, celebrando por la noche un banquete de 500 cubiertos, y el día 12 saldrán en tren especial para Madrid, con objeto de ver al ministro de Estado.

La Cámara de Comercio de Bilbao ha dirigido una extensa circular á las demás Cámaras, exponiendo los perjuicios que á todos puede ocasionar el tratado con Alemania, y pidiendo que exciten á los productores para que defiendan los intereses del país.

Tambien combate los tratados con Inglaterra é Italia, por considerarlos igualmente funestos para la produccion española.

**Los jesuitas en Alemania.**

Berlin 1.º.—El Reishatag discutió hoy la famosa proposicion del partido del centro católico, proponiendo la derogacion de la ley votada durante los años del Kulturkampf contra los jesuitas.

El conde de Manteufel, á nombre del partido conservador, declaró que rechazaba la proposicion y que sus amigos políticos votarian en contra.

Berlin 1.º.—Terminase en este momento la discusion de la proposicion del centro en el Reishatag. Puesta á votacion, ha sido adoptada por 173 votos contra 136.

Dícese que el Emperador habia manifestado recientemente su deseo de que se diere esta satisfaccion al partido del centro, esperando que éste, en cambio, sostendría la política imperial en el exterior, oponiéndose ó las corrientes vaticanas hostiles á la Triple Alianza, y asegurando á Alemania el apoyo de la Compañia de Jesus para impedir la futura eleccion de un Papa favorable á los proyectos de Francia y Rusia.—*Fabra*.

**La guerra.**

**Artillería para los riffeños.**

Una casa belga, encargada de la venta del material de artillería Krupp anticuado, y que la fábrica de Essen no vendió en tiempo oportuno, ha ofrecido á nuestro Gobierno dos baterías de á seis cañones de 9 centímetros, una del mismo número de piezas de 8 centímetros y tres de cuatro cañones de montaña de 6 centímetros, con todos los carruajes, cajas y accesorios de dotacion y municiones abundantes, por un precio muy módico.

Naturalmente, se ha desechado el ofrecimiento, pues nuestra artillería actual consta de pie-

zas muy superiores á las que se ofrecían, que son del modelo que se presentó en la exposición Universal de Viena de 1873; pero es posible que la casa belga intente ahora venderlas á los riffeños, pues se trata de un coste total de unos 30.000 duros.

Conveendrá, pues, que la vigilancia se extreme y no dudamos que el Gobierno dará para ello las órdenes oportunas.

**Armamento heterogéneo.**

El ejército de Melilla se compondrá de 24 mil hombres.

La mitad de ellos estarán armados con Mausers y la otra mitad con Remingtons.

Ahora que no vaya á suceder lo que se ha visto en más de una ocasión semejante, que se envíen las municiones de los Mauser á los Remingtons y las de los Remingtons á los Mausers.

¡Suele haber tanto desbarajuste cuando no hay buenas cabezas directoras!

**El «Times» y la campaña de Melilla.**

«Es circunstancia—dice El Times—que se prestará á muchas críticas, sobre todo fuera de España, que se haya creído necesario utilizar los servicios de un capitán general eminente, con el prestigio de Martínez Campos. Porque las operaciones en Marruecos, desde el punto de vista militar, solo pueden considerarse como de segundo ó tercer orden, y nunca hubieran alcanzado la casi importancia que tienen al presente, á no haber sido por la inusitada campaña llevada á cabo por una prensa más ó menos irresponsable.»

**Ver las cosas con malos cristales.**

Londres 1.º.—Se discute en los círculos militares la proporción existente entre el número de oficiales generales del ejército de Melilla y el contingente de tropas que compone el mismo, siendo bastante general la creencia de que un Estado Mayor tan crecido indica un plan de operaciones mucho más extenso que el actual, y la probabilidad de que se aumente de una manera notable el actual cuerpo expedicionario. De otra manera no se puede explicar satisfactoriamente que para mandar 15.000 hombres se reúnan en Melilla cerca de treinta generales.—*Pabra.*

**Barbaridades marroquíes.**

Parece comprobado que á los conductores del harem asaltado por una partida de bandidos, les han sido cortadas las manos, en cumplimiento de órdenes imperiales.

**Una hazaña ignorada.**

Lo refiere un periódico de Cádiz, como realizado por el soldado Francisco García Arzua, perteneciente á la tercera compañía del segundo batallón de Extremadura, acto que hasta ahora no se ha hecho público.

Al retirarse á Cabrerizas Altas aquellas fuerzas, el referido soldado quedó bastante detrás de sus compañeros, y al llegar al fuerte no pudo entrar por estar cerrado. Buscando refugio contra la lluvia de balas que los moros disparaban, se ocultó en una garita, esperando que le fuera franqueada la puerta.

A pocos metros del fuerte se encontraba el cadáver de un soldado que tenía á su lado un fusil, tentado la codicia de los moros, que arrostran todos los más grandes peligros por coger las armas de nuestros soldados.

Francisco García Arzua notó que un moro que venía cargado con dos fusiles, se aproximaba al soldado muerto para quitarle el arma, y con gran serenidad apuntó tranquilamente y derribó al moro de un certero balazo en el pecho, y á pesar de que el tiro no le cesaba, llegó hasta donde se encontraban los cadáveres del soldado y del moro, y recogiendo las armas de los dos, regresó á Cabrerizas, entrando en el fuerte con cuatro fusiles; el suyo, el de su compañero muerto y los dos que llevaba el moro.

La compañía á que pertenece el valiente soldado, conserva como trofeo de guerra el Remington cogido al riffeño.

**Carta de Melilla.**

(De nuestro corresponsal especial).  
La Tabacalera.—Contestación á los que me escriben.—El mejor procedimiento.—Las operaciones de hoy.—Brigadas minúsculas.—Autorrectificación.—¿Vendrá el sultan?—Otro general.—Artillero portugués.—Sin novedad.—Observaciones.—Que no se moleste.—Garantidos por nuestros soldados.

Melilla 2 de diciembre de 1893.  
La Tabacalera ha impuesto en la plaza el monopolio del tabaco, no sé si con perfecto derecho ó con un derecho discutible, pero no se ha cuidado de enviar surtido de ninguna clase y hemos pasado tres días sin tener que fumar, pues no había cajetillas de picadura de ningún precio, ni tabacos caros ni baratos, creyéndose por todos que el general ha debido permitir en esos días la venta libre del tabaco, siendo esto, como le es, puerto franco y no teniendo existencias la monopolizadora.

Son muchas las cartas que me envían á la lista preguntándome por los soldados H ó B, y como no puedo contestar á todos particularmente, les diré que los nombres de los soldados heridos y muertos en acción de guerra ó por heridas recibidas en la lucha han sido publicados en el periódico, sin que á pesar de mis gestiones y mi interés por complacer á mis favorecidos pueda añadir un nombre más á la lista.

Creo procedimiento preferible el dirigirse á los jefes de los cuerpos que son los interesados ó al director del hospital, si saben que están enfermos, pues para mí, en el deseo de com-

placerlos á todos, es un trabajo impropio y de poco fruto.

Las operaciones de hoy se reducen á continuar las obras de Sidi Auriach y reducto número 1, protegidas por las brigadas Linares (Canarias) y Wad Rás y Aznar (Mallorca y Guipúzcoa), que pertenecen á la primera división del primer cuerpo de ejército, y las del reducto X protegidas por la brigada Monters (Saboya y San Fernando) de la misma división y cuerpo.

Las demás tropas preparadas.

No dejará de llamar la atención á todos que las brigadas estén solo formadas por dos batallones.

Mejor informado, debo manifestar que el delito castigado ayer fué el de desobediencia á sus superiores, delito gravísimo al frente del enemigo, y por tanto, que por sensible que sea ha debido imponerse un castigo ejemplar.

Si impresionado ayer por lo que era voz pública creí que existía equivocación al imponer tal castigo, rectifico mi juicio y reconozco que el valiente general en jefe, justiciero como siempre, no permite faltas graves que pueden originar mayores males.

Corre insistente el rumor de que el sultan se encuentra á tres jornadas de nuestros límites. Ignoro el fundamento que pueda tener.

Como ayer llegaron tantos generales me olvidé incluir en la lista al héroe de Filipinas, el valiente general Arolas.

También llegó ayer un oficial de artillería portugués, agregado al cuartel general.

Como siempre, cierro mi carta en los últimos momentos para alcanzar el correo y veo retirarse á las tropas sin novedad alguna.

He podido observar que mientras nuestras tropas están protegiendo los trabajos de Sidi Auriach permanece en nuestro campo el bajá del riffeño y los askaris están como en guerrilla, como para contener los de Mazuza, como si España ni su ejército necesitase ser protegidas por cuatro desarraigados, contando con el bajá, personaje que no le sirve á un soldado aragonés ni para alcalde de su pueblo, según exclamó al verlo.

Sigue levantada la tienda de campaña en el indicado punto, y se asegura duerme en ella el bajá para guardar los trabajos de nuestras tropas.

Agradecemos la molestia y roguémosle no continúe, porque nuestros soldados son bastantes para hacer respetar nuestro derecho y sus trabajos.

EL CORRESPONSAL.

**Nuestros Telegramas**

Madrid 4, ocho noche.  
Hoy han continuado sin novedad alguna las obras del fuerte de Sidi Aguariach.

Se asegura que el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para trasladar al Golfo de Guinea á los anarquistas.

Los artilleros de esta Corte han asistido hoy á una misa rezada en la iglesia de los Gerónimos.

Asistieron la Reina Regente y las infantas.—Perpen.

Madrid 4, ocho y cinco noche.  
Telegrafían de Melilla que ayer se oyeron tiros en el sampo riffeño.

Se supone que el tiroteó tenía efecto entre los moros de la kábila de Mazuza y la de Benisicar, por negarse éstos á consentir la construcción del fuerte de Sidi Aguariach.

Muley Araaf ha negado que los riffeños tengan prisioneros.—P, Madrid 2, ocho y diez noche.

El general Blanco ha escrito desde Filipinas participándole al Gobierno que es partidario de que se adopten temperamentos de energía en la cuestión de Melilla.

El general Ochando ha dirigido una carta al general Martínez Campos en el mismo sentido, añadiendo que España piensa igual que él.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Tenerife veinticinco invasiones y trece defunciones del cólera.—Perpen.

Madrid 4, diez y cuarto noche.  
Ha marchado á Barcelona el general Weyler.

El Sr. Puga marchará á París para contratar un empréstito en favor del Banco español.

Dicen de París que Mr. Meliné ha declinado el honor de figurar como candidato para la presidencia de la Cámara, á fin de conservar su independencia proteccionista.—Perpen.

Madrid 4, diez y diez noche.  
El moro Mariguari se ha presentado en la plaza de Melilla pidiendo autorización para vender millares de huevos, que en las kábilas están pudriéndose.

Dicha autorización le ha sido negada.

El general Martínez Campos se ha resentido de la herida de la pierna.

Los médicos le han aconsejado el reposo.—Perpen.

Madrid 4, diez y cincuenta noche.  
Oficiosamente se confirma que se reducirán bastante las dimensiones del fuerte de Sidi Aguariach.

**BOLSA DE MADRID.**

4 por 100 interior contado . . .	66'10
4 por 100 exterior . . . . .	76 35
4 por 100 amortizable . . . . .	75'70
Cubas . . . . .	107'10
Banco de España . . . . .	379'00

**CAMBIOS.**

Londres, 90 días fecha . . . . .	00,00
Londres, 8 días vista . . . . .	31'00
Paris, 8 días vista . . . . .	23'25

Perpen.

En virtud de los buenos resultados que han dado en los años anteriores las semillas de remolachas (Laurent Mouchon) tanto por su gran peso, mucha densidad y buena germinación, habiendo alcanzado la marca número 1 á nueve grados.

Se le participa á los señores labradores que dichas semillas llegarán á Granada á fin del corriente mes.—Acera del Triunfo, 78, Justo Lopez.

**Cartera Oficial**  
Alhóndiga de granos.  
Existencia del trigo.

Sobrante de ayer . . . . .	1846
Entrada de hoy . . . . .	276
Total existencia de ayer . . . . .	2122
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 13 ptas. 75 céntos . . . . .	6
Al precio máximo de 14 ptas. 75 céntos . . . . .	87
A precios intermedios . . . . .	101
Total vendido . . . . .	136
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer . . . . .	2122
Venta total de ayer . . . . .	138
Sobrante para hoy . . . . .	1994
Precio de otros granos.	
Cebada de 6'75 pesetas fanega, á 7'50 pesetas fanega.	
Habas de 12'00 id. id. á 12'50 id. id.	
Maíz de 13'00 id. id. á 14'00 id. id.	
Yeros de 11'75 id. id. á 12'00 id. id.	

**Seccion religiosa**

**Santos de hoy.**  
San Sabas, abad.

**Cultos para hoy.**

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Nicolás. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, San Justo y San Nicolás á las nueve.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias y la Magdalena.

En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Paqua.

Novena.—A la Inmaculada Concepcion en la Magdalena á las cuatro, y predica el Sr. Canónigo Penitenciaro.

La misma novena se hace en San Juan de Dios á las cuatro, en Gracia y en el Beaterio del Smo.

En Santa María Egipcíaca ejercicios de devoción al Niño Jesus.

Rosario.—En el Sagrario, la Catedral, San Matias, San José y San Andrés á las ocho. En las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Aracantha ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Laaman y Kemp es absoluto y puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

De todas partes nos llegan comunicaciones de doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones.

(Desconfíese de las imitaciones.)

Peñarrubia (Málaga) junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestarles que he ensayado su Emulsion Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes en la tisis mesentérica, escrofulismo y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado estos á un período de reblandecimiento.

Dr. FRANCISCO CUEVAS.

Dr. FRANCISCO CUEVAS.

**Bodegas de Gojar**  
PROPIEDAD DE LA  
Excmo. Señora Doña Dolores de la Cuadra,  
Viuda de Villanova.  
Grandes depósitos de vinos tintos y generosos.  
Excelentes vinagres de meaa, á precios arreglados.  
Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba.  
Hasta 5 arrobas, á 3 ptas. una.  
Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Bello, en Gójar.

**Se alquilan**  
para almacenes ó depósito l. s. bajos de la casa Carrera de Darro, núm. 53.

**Se venden**  
tres carros nuevos construidos en Benejama muy ligeros con toldos y esteras y una escalera de carro grande nueva, un burro, dos mulos, un carrillo de mano con un boricu y aparejos, varios ejes y ruedas para hacer carrillos de canteros, un escritorio, dos muestras grandes muy buenas.

Acers de Darro, núm. 60, almacén de coloniales, darán razon.

**Prontitud, rese va y economía.**  
Se gestionan y activan toda clase de asuntos judiciales, comerciales y administrativos, se colocan grandes y pequeños capitales, se compran y venden fincas rústicas y urbanas.

Hay personal com etente en todos los ramos.  
No se exigen desembolsos ni honorarios hasta terminar los negocios.

Elvira 119 principal: horas de 8 á 10 de la mañana y de 2 de la tarde á 9 de la noche, todos los días..

**Dulces.** En la calle de la Cruz núm. 7, se venden los céebres dulces de Pascua.

Roscos de todas clases; los que se encuentran los nuevos y especialísimos roscos imperiales. Extenso surtido en mantecados. Pidanse los de Gijona como no vedad.

Rita de Heras. Cruz, 7.

**Se vende** en los Ogjares una hacienda llamada de los Luques, que consta de veintidos marjales, con varios olivos y una buena casa de labor. Para tratar Plaza Nueva, núm. 1 principal, sobre el café de España.

**LAS ARTES**  
MESONES, 47, DUPLICADO.

Ferretería en general, batería de cocina  
Cementos «Romano» y «Portland»

Camas y Cunas  
único depósito

DE PLATA MENESES  
CHIMENEAS, ESTUFAS CALORÍFEROS HIDRAULICOS  
(CHUBERTY)

MAQUINAS PARA PICAR CARNE  
Las Artes  
IGNACIO MERINO.—Mesones, 47.

**Venta.**  
Se hace de las fincas siguientes:

Primera.—35 marjales de tierra de regadío, en Santafé, pago de la Tarasca.

Segunda.—34 marjales en el mismo pago.

Tercera.—18 marjales en el mismo pago.

Cuarta.—14 marjales en el mismo sitio.

Quinta.—30 marjales en el mismo pago.

La persona que quiera adquirir en parte ó en todo, puede tratar con sus dueños de once á doce de la mañana, plaza del Carmen, 8.

**MARMOLEJO**

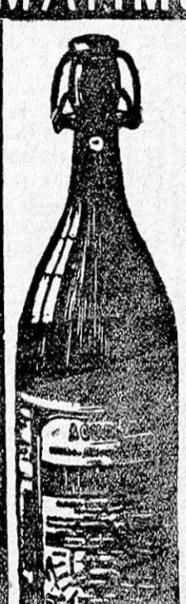
AGUA MINERO-MEDICINALIS RECONOCIDAS  
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas.

Catarros del Estómago.  
Catarros vesicales é intestinales.—Bilio-Gastralgias.  
Congestión é inflamación de Hígado y Bazo.  
Cálculos nefríticos y hepáticos.  
Cálculos y Arterias.  
Cálculos biliares.  
Diabetes sacarina.—Anemias.  
Clorosis.—Afecciones linfáticas.  
Pasadez del Estómago.  
Dificultades digestivas.  
Inapetencia.—Convalecencias de Rabes graves y de intermitentes crónicas.  
Reumatismo y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE DEBEN EMBOTELLAR EN TODO TIEMPO.  
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 1.º de Mayo, y del 1.º de Septiembre al 1.º de Noviembre.  
En VA PEDIDOS y Comas detalladas, dirigirse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.



25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.  
de Jerez de la Frontera, único agente en España.



ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS del POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja.  
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias  
Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20  
MEDALLA DE ORO - FUERA DE CONCURSO  
Exigir esta firma sobre cada cigarillo.  
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

Vigor del Cabello

del Dr. AYER  
Es el mejor cosmético  
Hace crecer el cabello  
Destruye la caspa  
Y con su uso e. cabello gris  
vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el  
cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide  
que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su  
riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura  
los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VICOR DEL CABELLO  
del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.  
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farma-  
céuticos y Perfumistas.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de  
"AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de  
nuestras botellas.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el ra-  
yo y las explosiones del gas y del vapor. Fundada en 1838, y  
la primera establecida en España con prima fija.  
Tiene entre capital social, primas y reservas, sesenta y  
cuatro millones de pesetas. Ha pagado por siniestros, la  
enorme suma de ciento diez millones de pesetas.  
Subdirector en esta provincia, D. Pedro Martínez Hoyo,  
Puente Castañeda, núm. 5.

ANTIGUOS RESFRIADOS  
BRONQUITIS - CATARROS  
ENFERMEDADES DEL PECHO  
Curación asegurada por las  
**CÁPSULAS COGNET**  
Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

QUINTAS.

Redencion á metálico.  
La cooperacion de muchos consigue  
la redencion que individualmente no es  
fácil, y la Sociedad Mompé Hermanos  
y Compañía se encarga de obtenerla  
para aquellos que les corresponda la  
suerte de soldado y se hayan conveni-  
do con dicha Sociedad.

Los medios que los interesados tien-  
en para el derecho á mil quinientas  
pesetas, importe de la redencion, son  
los siguientes:  
Por 800 pesetas serán redimidos á me-  
tálico.  
Por 150 pesetas serán redimidos á me-  
tálico.  
Por 100 pesetas tendrán derecho á mil.

GARANTIAS A SATISFACCION  
COMPLETA.  
La Sociedad se halla establecida en  
Madrid  
CALLE DE MUÑOZ, 3.  
junto al parador de Muñoz.  
NOTA IMPORTANTE.—No confundir  
la redencion á metálico con la sus-  
titucion, que la Sociedad desecha en  
absoluto.  
Representante: D. Enrique San-  
tos, banquero.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de pre-  
stamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por  
100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta  
cantidad en adelante, á precios convencio-  
nales. Esta antigua y acreditada casa de  
prestamos es la que más da y menos interés  
lleva. Vende en publica subasta á los doce  
meses. Se toman papeletas del Monte de  
Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo  
dando casi su valor

Realizacion.

A la mitad del precio de fabrica se hace  
de máquinas para coser legítimas america-  
nas y de colchones de muelles y tirabuzon,  
los mejores conocidos.—Mendez Nuñez, 26.

Se vende

una casa-utrerana situada en la calle de  
San Miguel Baja, núm 36, parroquia de las  
Angustias.—Para tratar con el encargado,  
todos los días no feriados, de siete de la  
mañana á seis de la tarde, en la calle de  
Graça núm. 6.

Pastillas antisepticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores,  
eclesiásticos y enfermos de la larin-  
ge. Eficaces para combatir los catar-  
ros de la garganta y recobrar el tim-  
bre de la voz. 4 pesetas caja.  
y demás  
boticas. Consultas: Doctor Audet,  
Alcalá, 72 duplicado. Venta en Gra-  
nada, Ortiz Pujazón, San Jeróni-  
mo, 13.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
que acaba de poner en práctica  
**Don José Ayola**  
(PADRE)  
fotógrafo de S. M. y premiado  
en la Exposición.  
Puerta Real, núm. 3,  
frente á la fonda de la Victoria  
Este nuevo sistema de iluminacion  
es el más fino y bonito que hasta hoy  
se conoce y permite por lo barato que  
es el estar al alcance de todas las for-  
tunas.  
Horas de trabajo y despacho, todos  
los días, aun cuando esté cubierto á  
lluvia, de nueve á cinco.  
Especialidad en retratos instantá-  
neos para niños.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Domicilio social: Madrid, calle de Oña-  
sa, 1, (Paseo de Recoletos.)  
Garantías:  
Capital social efectivo.—Dese millones de  
pesetas.  
Primas y reservas.—Cuarenta millones,  
seiscientos noventa y siete mil novecen-  
tas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y  
dos millones seiscientos noventa y siete  
mil, novecientos ochenta pesetas.  
50 años de existencia.  
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata se-  
guros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acri-  
dita la confianza que inspira al público, ha-  
biendo pagado por siniestros, desde el año  
1864 de su fundacion, la suma de pesetas  
cincuenta millones seiscientos cuarenta y  
dos mil trescientas setenta y siete, setenta y  
seis céntimos.  
Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda cla-  
se de coberturas, y especialmente las de  
vida entera. Detalles, Rentas de educacion,  
Rentas vitalicias y Capitales diferidos á pri-  
mas más reducidas que cualquiera otra Com-  
pañía.

Oficina, Océaga núm. 1 paseo de Recoletos  
Madrid.—Subdirector en la provincia de  
Granada: D. Rafael de la Cruz Quesada,  
calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la  
misma casa están las oficinas de la Comision  
del Banco Hipotecario de España y las de la  
Banque Transatlantique, de las cuales se  
tambien operan.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA  
Cura las dispepsias, acideces, ga-  
ses, etc., y corrige las malas digestio-  
nes. Aquellos enfermos que han sido  
fumadores, bebedores, han abusado  
de picantes, ó bien tienen el tempera-  
mento muy nervioso, acostumbran  
á padecer dispepsias. Tienen la lengua  
sucia, van estrñidos, no encuentran  
gusto debido á los manjares, tienen  
dolores antes de comer ó bien mole-  
stias al hacer la digestion, en cuyo  
caso se les hincha el vientre de vien-  
tos que salen por arriba ó por abajo,  
vientos que son aeres y quemantes  
hasta lagar el tubo digestivo. Todos  
esos enfermos hallan verdadera tabla  
de salvacion en el Estomacal Maitre.  
4 pesetas caja en las farmacias,  
y demás  
Consultas, Insti-  
tuto Audet, Alcalá, 72, duplicado,  
Madrid.—Venta en Granada, Ortiz  
Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.  
CURACION Asegurada, pronta,  
radical y exenta de peligro con el An-  
tiblenorrágico Inel. En ninguna ocu-  
sion este remedio deja de producir  
efecto. 4 pesetas.  
y demás boticas. Va por  
correo. Consultas: Instituto Audet,  
Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Ven-  
ta en Granada, Ortiz Pujazón, San  
Jerónimo, 13.

Las piloras antisepticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros  
crónicos del pecho. Calman la tos,  
modifican la expectoracion, quitan  
la fatiga y despiertan el apetito. 10  
pesetas caja en las buenas boticas.  
Madrid, Consultas, Dr.  
Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos  
á cuatro.—Venta en Granada, Ortiz  
Pujazón, San Jerónimo, 13.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados  
obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos  
más rebeldes de cojeras antiguas, alifaxes, exostosis ó sobrehuesos,  
vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos  
ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguri-  
dad y energia de su accion.  
Se vende en las principales farmacias  
AL POR MAYOR Se envian frascos por correo, á los  
E. FORMIGUERA Y C.ª que remitan su importe de 9 reales en  
Tallers, 22.—BARCELONA en sellos de correo

Depósitos: Farmacias de Cortés, Fernandez, Galvez, Ocaña, Orúz, Puche,  
P.ña y Santaella, y droguerías de Perez y Gonzalo.

Grandes almacenes.  
Hierros, aceros, plomos,  
zinc, latas.  
Bazar de camas.  
Fabrica de herraduras  
y clavazon.  
FERRETERIA EN GENERAL.  
Teléfono núm. 156.  
Frente á la posada «La Nave.»  
GARCÍA Y SANTA CRUZ.—GRANADA.

CALORIFEROS CHUBESKY.  
Accesorios para su instalacion.  
Cocinas económicas.  
MORILLOS PARA CHIMENEA.  
Estufas para los piés.  
BRASEROS.  
Baños de aseó para señoras.  
Juegos de salon, cubo y jarro.  
Cubos y jarras galvanizados.  
BATERIA DE COCINA.  
Para espritu.  
Para peirotole.  
Cafeteras, varios sistemas.  
Herramientas para todas las artes.  
Artículos de construccion.  
BALDOSINES Y CEMENTOS.  
Tejidos y alambros metálicos.  
Somiers, varios sistemas.  
Cribas y cedezos.  
JUEGOS DE PORTIERS.  
BA SCULAS Y P SAS.  
BOMBAS.

HERRO QUEVENNE  
Unico aprobado por  
la ACADEMIA de  
MEDICINA DE PARIS  
para curar la anemia, Pobreza de la Sangre, Púres de estomago. - 50 Años de Éxito,  
Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts

Artículos de temporada.  
CONFITERIA Y COLONIALES  
DE  
**LOPEZ HERMANOS,**  
PUERTA REAL.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir los primeros em-  
bun- tados de Cambrig en las clases de faisán, perdiz y pollo lenguas y jamones tru-  
fados. Paté foigras de Straburgo en terrinas y latas. Quesos Camamber, Ro-  
chefort y Gruyer, de primera. Jaliana fresca y purés de todas clases para sopa.  
Salsas inglesas. Aceitunas Manzanilla y Reina padron, de la nueva cosecha.  
Bacalao Escocia de primera. Garbanzos de Alfarnate y las superiores garban-  
zas de Castilla. Chorizos de Extremadura. Salechichou de Mitau y Vieh y siem-  
pre encontraran nuestros favorecedores completo surtido, lo mejor en su clase,  
en conservas del pais y extranjeras, de todo lo conocido. Cafés, thés, chocola-  
tes de la Colonial, Matias Lopez y los PP. Benedictinos, único depósito en esta  
casa. Galletas inglesas en cajas fantasia para regalos. Licores y vinos de las  
casas más renombradas. Depósito de los anisados de Cazalla de la Sierra, que  
tanto fama gozan. Para vinos de mesa tenemos el Rioja, Medoc, en botellas y  
medias, muy superior á todos los conocidos en su estilo. Marron glacé de París.  
Bombones de crema y fondaut. Caramelos suizos é infinidad de artículos difi-  
ciles de enumerar.

GRAN ALMACEN  
DE  
**Música y Pianos**  
Sucesores de Antonio Solá.  
Casa fundada en 1864.  
PRIMERO EN GRANADA  
El crédito adquirido en los 23 años de su  
existencia es la mejor garantía y recomen-  
dacion de los pianos del Reno y Extranje-  
ros que se venen en dicho establecimiento.  
Calle San Miguel Alta, núm. 1,  
final de la calle de la Cruz.  
Zurcidora  
en toda clase de ropas con prontitud, per-  
feccion y economía.—Darán razos, calle del  
A. 11.  
Carruajes de alquiler.  
El dueño del restaurant El Navio ofrece  
carruajes para el servicio del publico á dos  
pesetas hora, con dos caballerías, dando los  
recargos en el estado establecimiento. Des-  
de las doce de la noche en adelante á diez  
pesetas. Tiene montado un servicio para ir á  
todos los puntos que se le encarguen, ba-  
ñes, etc.



Neuralgine.  
GRAN REMEDIO  
para la curacion del  
Reumatismo, Neuralgia. Gota sciática,  
Lumbago, Contusiones Torceduras  
y toda clase de punzadas  
y dolores nerviosos.  
CURA COMO POR ENCANTO.  
Ninguna preparacion en la tierra iguala  
á la Neuralgine como remedio externo, se-  
guro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone  
al alcance de todos, y cualquiera que sufra  
algun dolor puede inmediatamente tener una  
prueba poco costosa y positiva de sus vir-  
tudes.  
De venta en todas las boticas y droguerías  
al precio de TRES pesetas fr sco.  
Trade Mark Registered  
St. James Laboratory Eastville.

Se vende  
el cármén nombrado de San José, situado  
en las Vistillas de los Angeles, con dos  
magnificas casas. Para tratar con el en-  
cargado, calle del Buen Suceso, núm. 11.

Almoneda  
Hay un buen armario para libros.—Can-  
diota, 11.

LA TOS Y  
**PECTORAL**  
DE  
**ANACAHUITA**  
AFECIONES PULMONARES  
REMEDIO SEGURO PARA  
PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
NEW YORK  
EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA  
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS  
DE TISIS PULMONAR INCIPENTE.  
INFALIBLE

Depósito de maderas  
de pino del Norte.  
Tablones y viguetas de pino rojo y  
pinzapó.  
J. HERRERA FAJARDO  
(en liquidacion)  
Escritorio.—MARTINEZ, 5,  
MÁLAGA.